

Cancillería comunica a la opinión pública sobre las acciones que viene realizando con sus Misiones en el exterior en favor de los damnificados

Comunicado de Prensa 007 - 17

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, frente a las consecuencias de los desastres naturales que está sufriendo el país, viene realizando las siguientes acciones:

1. Se ha conformado un equipo especial de trabajo que tiene a su cargo las coordinaciones permanentes para priorizar y canalizar el apoyo de países amigos, especialmente de nuestros vecinos, quienes vienen haciendo diversos, variados y crecientes ofrecimientos de cooperación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está coordinando con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) para conocer las necesidades específicas que se tiene, a fin de canalizar una ayuda eficiente.

Se mantiene permanente contacto con un número creciente de Gobiernos que ofrecen cooperación y se ha establecido un sistema de coordinación con las entidades del Gobierno para recibir y canalizar rápida y eficientemente la ayuda ofrecida.

La Cancillería realiza los máximos esfuerzos para que el apoyo que los países y entidades de todo el mundo quieran hacer llegar al Perú se concrete cuanto antes para beneficio de nuestros compatriotas afectados.

2. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto que nuestras Embajadas y Consulados, distribuidos en todos los continentes, abran cuentas bancarias a fin de recibir las donaciones en favor de los damnificados, de modo tal que nuestros compatriotas en el exterior, así como personas de buena voluntad, puedan ofrecer su apoyo.

3. También se ha abierto, en la sede de la Cancillería, un centro de acopio para cooperar en la campaña de ayuda humanitaria "Una Sola Fuerza", que lidera la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). A través de esta campaña se está recaudando agua embotellada, así como alimentos no perecibles, útiles de aseo, materiales básicos de construcción, entre otros.

MRELima, 18 de marzo de 2017